

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE INFORME DE REGULARIZACIÓN PREDIAL IRP (CABIDA CATASTRAL).
<b>Institución</b>	GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
<b>Descripción</b>	Trámite para certificar la información actualizada geométrica, topográfica y alfanumérica de un predio, detallando sus linderos y superficie existentes.

## ¿A quién está dirigido?

Trámite dirigido a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras que requieran o necesiten la información actualizada geométrica, topográfica y alfanumérica de un predio, detallando sus linderos y superficie existentes.

### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

## ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

### Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

### Resultado a obtener:

- Informe de Regularización Predial IRP (cabida catastral)

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### Requisitos Generales:

1. Solicitud.
2. Copia de la escritura del predio (inscrita en el Registro de la Propiedad).
3. Planimetría del predio.
4. Archivo digital de la planimetría georreferencial (coordenadas en formato digital ext. DWGV2007 con escala 1:1000).
5. Copia de la carta de pago del impuesto predial (año inmediato anterior).
6. Certificado de gravamen actualizado.
7. Copia de cédula y papeleta de votación

## ¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar en plataforma GADMATIC , el link [https://gadmaapps.ambato.gob.ec:9001/apex/f?p=102:LOGIN\\_DESKTOP:32346443669102:::::](https://gadmaapps.ambato.gob.ec:9001/apex/f?p=102:LOGIN_DESKTOP:32346443669102:::::) ingresar información requerida.
2. Dar las facilidades para el desarrollo de inspección.
3. Descargar el Informe de Regularización Predial IRP

### Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

Hoja membretada - 1,00 USD

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Atención mediante la plataforma GADMATIC

Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal

- [Resolución Certificado de cabida catastral](#). Art. Todo el documento.
- [Ordenanza que actualiza el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2050 y el Plan de Uso y gestión del Suelo 2033 del cantón Ambato, Anexo 4..](#)  
Art. Anexo 4 numeral 3.1.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Call Center Institucional

**Correo Electrónico:** [gadma@ambato.gob.ec](mailto:gadma@ambato.gob.ec)

**Teléfono:** 03-2997800

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	09	0	84
2024	08	0	141
2024	07	0	90
2024	06	0	82
2024	05	0	118
2024	04	0	109
2024	03	0	79
2024	02	0	82
2024	01	0	131
2023	12	0	49
2023	11	0	92
2023	10	0	135